



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA BANDO CIERRE DE CALLES

“RECINTO CERRADO PARA LA INSPECCIÓN PREVIA DEL VIERNES DÍA 18 DE MARZO 2023.”

En uso de las facultades que confiere el artículo 21.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases Régimen Local, de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana, y demás normas concordantes, vengo a disponer.

Que con motivo de la celebración del Carnaval Internacional de Maspalomas 2023, que se celebrará desde el jueves 9 de marzo al domingo 19 de marzo de 2023, **ESPECIALMENTE LA GRAN CABALGATA DEL CARNAVAL QUE SE CELEBRARÁ EL SÁBADO 18 DE MARZO DE 2023** y la consecuente utilización de vías y espacios públicos, se dicta lo siguiente:

DÍA	HORARIO	MOTIVO	VÍAS Y/O ESTACIONAMIENTOS	PROHIBICIÓN Y RESTRICCIÓN
VIERNES 17 DE MARZO 2023	DESDE LAS 08:00 HORAS HASTA LAS 00:00 HORAS.	RECINTO CERRADO PARA LA INSPECCIÓN PREVIA DEL VIERNES DÍA 17 DE MARZO 2023. ESTACIONAMIENTO DE CARROZAS PARA SU COMPROBACIÓN PREVIA DE LA CABALGATA DEL CARNAVAL DE MASPALOMAS 2023.	ZONA MELONERAS, DESDE LA ROTONDA PLAZOLETA DE LAS NACIONES Y EL PALACIO DE CONGRESOS EXPOMELONERAS, TODA LA CALLE MAR DEL CANTÁBRICO (EN AMBAS DIRECCIONES), HASTA PLAZOLETA INTERSECCIÓN CON CALLE MAR BLANCO Y EL HOSPITAL SAN ROQUE MELONERAS (DEJANDO LIBRE LA ZONA DEL HOSPITAL).	PROHIBIDA LA CIRCULACIÓN Y EL ESTACIONAMIENTO. EXCEPTUANDO LOS VEHÍCULOS AUTORIZADOS, Y DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS.
SÁBADO 18 DE MARZO 2023	DESDE LAS 00:01 HORAS HASTA LAS 12:00 HORAS.			

Solicitamos la colaboración ciudadana para aminorar los problemas de tráfico generados por el evento, y recomendamos a todos los usuarios, que circulen y estacionen sus vehículos por zonas diferentes a las arriba expuestas, y especialmente, haciendo hincapié, en el acatamiento de las instrucciones de éste Bando, señalización y en las indicaciones de los agentes de la Policía Local destinados a tal efecto.

En la Villa de San Bartolomé de Tirajana, a la fecha de la firma electrónica. .

LA ALCALDESA-PRESIDENTA
Fdo.: Dña. María Concepción Narváez Vega.

Firmado por:	MARÍA CONCEPCIÓN NARVÁEZ VEGA - Alcaldesa Ver firma	Fecha: 16-01-2023 11:18:23	
Nº expediente administrativo: 2023-000334 Código Seguro de Verificación (CSV): 455BC75FBC0BCE932694D73E31ED5A09 Comprobación CSV: https://eadmin.maspalomas.com/publico/documento/455BC75FBC0BCE932694D73E31ED5A09			
Fecha de sellado electrónico: 17-01-2023 08:36:20 Ver sello	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 24-01-2023 10:38:06	